

4 JUL



67186

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Juan BALSSELLS GARRIGA, residente en Barcelona, calle Constitución, nº 4 - - - - -

5.

p o r

“NUEVA PALANCA DE ACCIONAMIENTO DE LAS MÁQUINAS ELÉCTRICAS DE RODILLO PARA EL PLANCHADO”

10.

Las máquinas eléctricas de rodillo para el planchado doméstico de toda clase de ropas y tejidos, cuando se ha terminado la labor de planchado, entonces deben guardarse en pequeños espacios tales como armarios, estuches, alacenas, etc.

16.

Como es natural, toda parte saliente de la máquina, aumenta la envergadura de la misma y es causa de precisar un mayor espacio. Una de las partes más salientes y es la que motiva que la máquina necesite un gran espacio, es la palanca de accionamiento en las máquinas eléctricas de planchar a rodillos.



Para evitar dicho inconveniente se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

Para una mejor comprensión del mismo se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de una palanca según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos, en los que se representa en la figura 1 la palanca extendida para el funcionamiento de la máquina, ésta parcialmente cortada, y en la figura 2, la propia vista anterior con la palanca doblada y la empuñadura colocada verticalmente.

5.
10.

Consiste la nueva palanca en que su brazo de potencia está constituido por dos piezas (1) y (2) unidas, articuladamente (3) a fin de que cuando la máquina (4) no esté en marcha pueda rebatirse dicho brazo de palanca sobre la misma.

15.

Entre ambas piezas (1) y (2) hay dispuestos los medios de inmovilización de la articulación (3). Estos medios de inmovilización pueden ser por ejemplo un manguito (5) para que cuando la máquina funcione, entonces se alinean las piezas (1) y (2) y se sitúa el manguito (5) abarcando a las dos y obteniendo así, la inmovilización de la articulación (3).

20.

Cuando se termina la labor de planchado y se proceda al guardado de la máquina parada, entonces se desbloquea la articulación (3) y se abate el extremo superior de la palanca de mando.

25.

En los casos en que la empuñadura de accionamiento de la palanca no sea una simple bola, entonces la pieza (6) puede ser a su vez movable para un mejor acoplamiento al cuerpo de la máquina.

30.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

- 3 -
67186

N O T A



Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nueva palanca de accionamiento de las máquinas eléctricas de rodillo para el planchado, caracterizada por el hecho de que su brazo de potencia está constituido por dos piezas unidas entre sí, con una articulación angular, que permite el rebatimiento del extremo superior del brazo de la palanca contra el cuerpo de la máquina cuando ésta no se utiliza, y existiendo medios de bloqueo de dicha articulación para inmovilizarla cuando se tiene la máquina en funcionamiento y por lo tanto las dos piezas se encuentran en su posición de trabajo.

10. 2ª.- NUEVA PALANCA DE ACCIONAMIENTO DE LAS MÁQUINAS ELÉCTRICAS DE RODILLO PARA EL PLANCHADO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 4 de Julio de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A.,

Antonio Aricha
P. P.

• 67186



Fig. 1

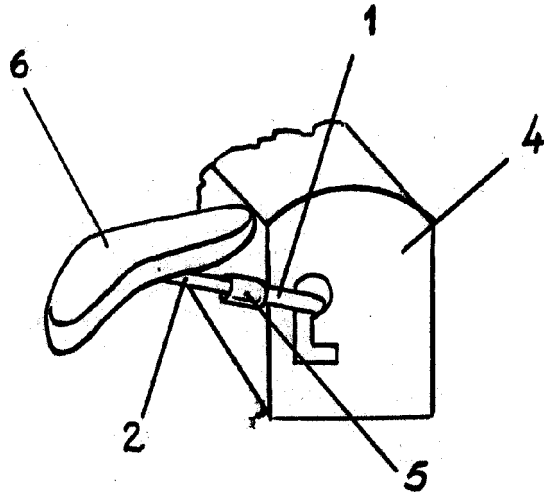
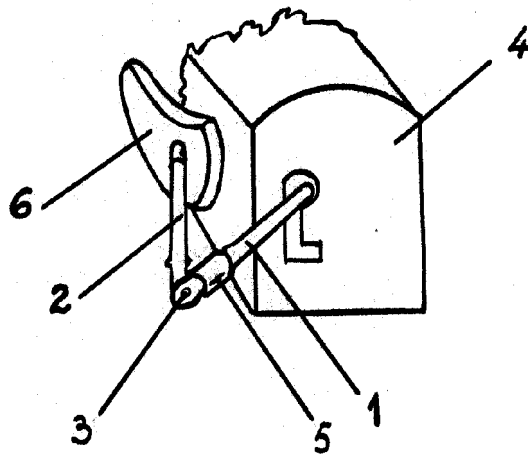


Fig. 2



Madrid, Julio, 1958

P. P.

Antonio Ariza
P. P.

Escala variable